



**PRECIOS DE SUSCRICION**  
 Logroño, un mes. 1 pta.  
 Fuera, trimestre. 4 »  
 Número suelto 5 céntos.  
 No se publica los dias siguientes á festivos.  
 Comunicados 0'50 de peseta línea.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

**PUNTOS DE SUSCRICION**  
 Dirección, redacción y administración, casa antigua de Correos, entresuelo, imprenta, donde se dirigirá toda la correspondencia.  
 Se reciben anuncios nacionales y extranjeros, sumamente baratos.

**Año I.**

Logroño 10 de Febrero de 1889

**Núm. 23**

### Contradicciones

Hechos verdaderamente difíciles de entender son los dos de que vamos á ocuparnos, y de los cuales el que no sea romo alguna enseñanza puede sacar porque á estudio se prestan y doctrina enseñan. Estudiemos. Primer contrasentido. Exterior.—El ministro de Estado en pleno parlamento declaró que el conde de Benomar nuestro embajador de Berlin, después de relevado había ejercido funciones de tal, por lo que se le había formado expediente gubernativo.

Esto no obstante el citado embajador continuó muy obsequiado y atendido por aquellas latitudes y por último el gobierno alemán le concedió la gran cruz del Aguila Roja.

El derecho que aquél gobierno haya tenido para significar al Sr. conde ora el aprecio con que miraba los servicios que cerca de él había prestado, ora el sentimiento con que veía su relevo, no podemos negarlo, pero un hecho como este no nos lo explicamos, aunque parece que tampoco el Sr. ministro de Estado español, apesar de la indirecta, anda muy fuerte en esto de explicar enigmas quizá por lo claro que están.

España si lo descifra debe guardarse la solución para en su día.

Contrasentido número dos.—Interior.—Desde Barcelona á San Sebastian el—ya no sabemos lo que es—señor Romero Robledo ha pasado su bandera proteccionista, pregonando ni mas ni menos que lo que el señor Cuesta Santiago ha traducido en el Senado en proposición de ley. Esto no obstante, ningun senador de los que siguen al señor Romero Robledo ha despegado los labios y al votar lo han hecho en contra de la proposición, á favor del gobierno. Segundo enigma que solo tiene una explicación, la cual no son tan negados de olfato los catalanes, castellanos, agrarios, etc. etc. que no vayan percibiendo del olorillo que trae la cosa, y vean de venir un decimoquinto cambio de postura, teniendo por punto de apoyo un buen banco.

Pero nosotros tomamos nota de este segundo contrasentido y nos despedimos de los señores antes citados con aquella copla popular.

Yo me enamoré del aire,  
 el del aire de una muger;  
 como la muger es aire  
 en el aire me quedé.

### Señor alcalde mayor.

Cumpliendo la promesa hecha de hacer un examen de las sustancias alimenticias principales, y de otros particulares que tengan influencia en la salud pública y bienestar de los habitantes de la capital, comenzamos la tarea por el vino.

No crea el Sr. alcalde, hemos dado á esta materia la preferencia porque sea de las que mas nos seducen, sino por ser una de nuestras primeras fuentes de riqueza y por ser este líquido de tantos atractivos en todos los tiempos, si bien en variable intensidad, pues desde Noé cuando menos, se cuentan historietas mas ó menos verídicas y siempre fuera de los modelos ordinarios.

Parece que produciéndose en nuestra en un tiempo próspera provincia, un caldo de condiciones tan excelentes, que la fama de su bondad le ha abierto facil salida no solo en toda España, sino en el extranjero, hasta tal punto que los muchos traficantes le han arrebatado para su exportación, debiera consumirse en la capital de la Rioja, producto de calidad superior ó cuando menos tan bueno como el mejor que exista en establecimientos de otras capitales fuertemente vigiladas.

Esta creencia por demás racional y todavía mas errónea que lógica, está desmentida por los hechos. Preguntad á un extraño que llega con la ilusión de tomar un líquido tónico, alimenticio y favorable al sostenimiento de la vida, por la impresión recibida al beber el vino, y el mejor que nosotros os contestará.

Sepamos antes que debe ser el vino.

Tomad una uva madura y exprimirla, y os producirá un zumo ligeramente coloreado, muy azucarado y un poco cido.

Dejadla en condiciones de fermentar y vereis al poco tiempo producirse como una ebullición y cambiar el líquido de azucarado en alcohólico, tiñéndose si son uvas negras de un color rojo intenso y teniendo en solución varias materias, entre ellas el bitartrato de potasa, tanino y éteres. Esto, prescindiendo de detalles, es el vino y sola estas sustancias y en proporciones determinadas y poco variables es lo que proporciona no poca utilidad tomado en no gran cantidad.

¿Y qué es el vino comercial? Según

un químico muy amigo nuestro que ha tenido el placer (disgusto diríamos mejor), de estudiarle y dicho gráficamente y en pocas palabras, es una porquería. Se ha encontrado, en unos, gran cantidad de agua, y si bien esto no perjudica á la salud, daña al bolsillo que paga lo que no le dan y engaña al cuerpo debilitándole; en otros aguados, fortalecidos con alcohol de industria, de cuya influencia perniciosa tanto se ha escrito en estos últimos tiempos; campeche y colores varios en algunos; en casi todos flotando materias orgánicas y particularmente materias vegetales carbonizadas, capaces de descomponer los más privilegiados estómagos, y por último, hasta sales metálicas alguna vez añadidas con objeto de volver los vinos al estado normal, al parecer, cuando han comenzado á acetificarse ó sea lo que en lenguaje vulgar, se llama avinagrarse y apuntarse.

¿Pondrá alguien en duda, con solo esta ligerísima reseña lo importante que es una vigilancia sobre los establecimientos en que se espande una materia de uso tan grande? ¿No es cierto que si por el pronto no mata al hombre, actúa sobre el organismo de un modo constante que acorta la vida en bastantes años? ¿No es evidente debe la autoridad que representa al pueblo, realizar uno de los mas imperiosos deberes impuestos por el cargo? Na lie lo pondrá en duda. ¿Se hace algo? Si se hace ¿es lo que se debe?

Ya lo veremos mas adelante.

A esta altura nos encontrábamos emborronando cuartillas, cuando llega á nuestras manos una disposición sobre higiene y salubridad que no recomendamos á V. Sr. Alcalde, porque nos parece bastante deficiente y regularmente medianeja. Solo si debe fijarse Sr. Paterna, en el celo que algunos municipios ponen en cuanto se relaciona con estos asuntos.

Trata la orden referida, sobre el enyesado de los vinos, bondad del petróleo y carne de animales tuberculosos, evacuando con ella una consulta de su colega donastiarra.

Sabe V. señor alcalde cuanta guerra viene dando el sulfato de los vinos procedente del enyesado y los verdaderos conflictos que ha ocasionado, debido á reputarse como antihigiénico. Es igualmente sabido contiene el vino entre sus compo-

nentes cierta cantidad de sulfato, absorbido por las plantas del terreno. Ahora bien ¿es posible distinguir el normal del adicionado? En muchos casos es problema insoluble, teniendo que recurrir á fijar una cantidad máxima como límite.

Pues bien; que le parece á V. se ha resuelto sobre el punto consultado? ¡Oh! dice que el sulfato normal no es dañoso, y que solo deberá reputarse como tal cuando se pruebe se ha adicionado yeso. Aparte de la dificultad que la prueba ofrece ¿no hay un contrasentido decir que el sulfato es bueno en unos casos y malo en otros?

El segundo punto queda casi tan oscuro como el anterior. Raro es el día en que no leemos las muchas desgracias ocasionadas por el petróleo y por consiguiente la necesidad imprescindible de rechazar los que ofrezcan peligro. ¿Cree el señor alcalde que con lo dicho por la resolución oficial se podría evitar?

Pues nada más lejos de eso, por qué con los caracteres que asigna al bueno son tampoco característicos, que créanos V., los tienen muchos aceites ligeros, productores de los dichos peligros y desgracias.

Es preciso un buen estudio y cuidar bien de hacer un reconocimiento esmeradamente hecho. ¿Podría decirsenos si se analizan aquí muchos petróleos y los resultados producidos?

Conformes de toda conformidad con el tercer punto consultado de inutilizar para el consumo las carnes de animales tuberculosos, aunque la afección sea local, y nos alegraremos se cumpla cuando llegue la ocasión.

### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Sesión del día 9 del corriente.

Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. José Rodríguez Paterna

Asistieron los concejales señores Diez, Infante, Sengariz, Farias, Fernandez, Colis, Dominguez (D. Leandro y D. Pedro), Giménez, Garrido, Herreros, Presa, Sampietro y Morales.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada, empezando el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

Se presentó por la comisión de Sanidad y Beneficencia, el reglamento de higiene, formado por la subcomi-

sión—Sres. Morales, Presa y Moroy—ponente señor Presa, cuyo reglamento ha de servir para el nuevo servicio que, como es sabido, corre á cargo del municipio.

Dada lectura de dicho documento que mereció en principio la aprobación, de todos, se suspendió su discusión, acordándose esperar á la publicación del decreto de Gobernación, creando el cuerpo de Salubridad pública y que entretanto puedan los señores concejales estudiarle y proponer las variaciones que crean merecer, dejando para otra sesión discutir y aprobar dicho reglamento, que se dé cuenta de esto al señor gobernador y que continúen los servicios como hasta ahora, interinamente.

Se consignó un voto de gracias para la subcomisión especialmente para su ponente Sr. Presa, quien á la vez espresó las de aquella y muy en particular las suyas por la atención del municipio, y dió minuciosas y detalladas esplicaciones con relación al trabajo, hecho las que fueron oídas con sumo gusto por todos.

Se dió lectura de una comunicación del Sr. presidente de la Audiencia de lo criminal para que se nombre un vigilante para la cárcel. El Sr. alcalde dió algunas esplicaciones, aprobándose lo ejecutado, nombramiento hecho aunque interinamente y conocimiento de los oficios cruzados.

Se propuso por el señor Sampietro y así se acordó se haría presente á la Diputación, como recuerdo, que al formar el presupuesto de 1889-90 tuviese en cuenta el alquiler [que le corresponde pagar por el local cárcel.

Se agradecieron los finos ofrecimientos que hace el comandante de la guardia civil Sr. Santayana, al encargarse de la Jefatura de esta provincia.

Dada lectura del informe emitido por el Arquitecto municipal acerca del estado de uno de los pilares de la casa número 8 de la calle del Mercado, cuyo estado, dice, no ofrece peligro, se acordó que la comisión de policía urbana entienda en este asunto, así como en lo que pueda haber sobre el estado de seguridad que tengan los pilares de la casa contigua á la que ocupa el Casino —número 14.—

Se dió lectura del traslado del oficio que el Sr. Manterola dirigió al ingeniero encargado de las obras de lo traida de aguas, Sr. Salvador, en el que le participa que muy en breve se dará principio á las primeras obras, que están ya contratadas por el inteligente y laborioso maestro D. Alejandro Ganzabal.

Paso á la comisión correspondiente, una instancia de la portera de la escuela de párvulos pidiendo aumento de sueldo.

Se concedió la vecindad á D. Cesáreo Puente y Soto.

Leído el dictamen de la comisión permanente de consumos, dando cuenta de la suspensión de empleo y

sueldo del empleado Vicente Ferrer, por faltas en el servicio, proponiendo su separación; que de hecho queden sin efecto todos los encabezamientos hoy en vigor, por las causas tantas veces espuestas; nombramiento de las parejas de volantes, si bien todo con caracter de interinidad, hasta ver los resultados que se obtienen y que se amortice la plaza que en la alhóndiga ocupó Velasco; fué aprobado en todos sus extremos.

Se nombró una comisión especial compuesta de los Sres. Morales, Sengariz, Cólis y Garrido, para dictaminar las solicitudes presentadas por los Sres. Casas, Cejudo y otros, así como las que se presenten, relativas á la inclusión ó exclusión de vecinos en las listas electorales.

A lo solicitado por varios vecinos de las calles Mayor, Barriocepo y Muros que se les conceda como hasta la fecha utilizar las aguas de la fuente que hay en el matadero de reses de cerda, se acordó autorizar al señor alcalde para que oídos á los empleados del matadero determinase lo mejor en beneficio de todos.

Se dispuso estar á lo acordado en lo que solicita el vecino Santiago Saez.

El señor arquitecto, subsanada una omisión padecida en la liquidación final de las obras ejecutadas en los nuevos depósitos de la Alhóndiga, contratista D. Manuel Ayala, presenta aquella de nuevo, que pasó á la comisión correspondiente.

Fueron oprobadas varias cuentas de servicios municipales y se dió por terminada la sesión.

## NOTAS SUELTAS.

Sigue en Madrid la política florentina. La derecha, manejada desde la sombra por el Sr. Gamazo dá potentes señales de vida en una votación del Senado. La izquierda se dispone á tomar la revancha en el Congreso, pero mientras ese momento llega dispone en su casa el señor Martos confortables *thés* donde se reúnan sus fuerzas y se establezca disimulado tacto de codos que se aprovechará en momento preciso.

El Sr. Sagasta en medio de estas corrientes, refuerza sus filas con nuevos senadores vitalicios y... se vá tranquilamente á disfrutar los obsequios del presidente del Congreso.

Esperamos que las cajas de dulces de aquellas agradables reuniones, no serán de sorpresa.

Con motivo del incendio del Hospital militar de Madrid, ha ocurrido lo de siempre en tales casos.

Sobreviene una catástrofe y vienen en seguida las lamentaciones por las precauciones que debieran haberse observado.

No; el sistema preventivo no entra con los españoles.

Volverá á conferenciar según se anuncia, el lunes la comisión del su-

fragio universal con el Sr. ministro de la Gobernación.

Que el espíritu de concordia los ilumine y no encuentre nuevos tropezos el pobrecito sufragio universal.

El parto es laborioso pero para los buenos médicos se reservan las operaciones difíciles.

Seguimos registrando los *Boletines oficiales* y aun no vemos la convocatoria de la Diputación en pleno.

Nuestras noticias son que el vicepresidente de la comisión pasó en primero del corriente á la autoridad superior, nota de los asuntos de que se han de ocupar los señores Diputados, figurando el primero entre ellos la elección de nuevo presidente; esta circunstancia y el retraso en la convocatoria, obligan á los maliciosos á sospechar que algo ocurre que la dilación motiva.

Continuamos aguardando solución á este enigma.

## Sección de noticias

Ayer celebró sesión la Junta de asociados para oír el dictamen emitido sobre las cuentas municipales de 1887-88 por la comisión nombrada anteriormente y que se componía de los señores D. Ildefonso San Millán, Bartolomé Huete y Melitón Pancorbo.

Dada lectura de dicho dictamen favorable á las indicadas cuentas fueron estas aprobadas por unanimidad.

De las dos sesiones que ayer celebró el ayuntamiento la primera fué consagrada á cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos para el reemplazo de este año que se compone de 128—, 22 más que el de pasado año.

En la mañana del viernes fueron decomisados por el inspector de policía urbana Sr. Contreras, treinta y cuatro kilos de pan por encontrarlos faltos de peso.

Dicho celoso inspector capturó fanega y media de sal que ocultaban sus dueños en los jardines del hospital provincial, con objeto de introducir la fraudulentamente para el consumo.

Días pasados fué detenida una rifadora ambulante de esta ciudad ocupándole 50 billetes.

A unos jovencuelos que entretenían sus ocios apedreando la antigua casa de beneficencia se les ha obligado á poner por su cuenta algunos critales víctimas de sus furros.

Entre los 350 miembros inscritos hasta ahora para asistir al próximo congreso católico de Madrid, se hallan 50 obispos.

Mañana dará principio el ayuntamiento á las obras de reparación de la carretera de ronda de las Delicias, en las cuales hallarán trabajo muchos braceros, á quienes buena falta hace este.

Encargado el municipio de los servicios de higiene y creada una sección para el mejor desempeño de estos, se ha pensado en habilitar un local en donde los empleados tengan la oficina; pero cedidos, si bien interinamente, algunos locales que servirían al objeto indicado, no ha podido el ayuntamiento, en su sesión de ayer, hacer ya la designación definitiva de local, en donde aquellas oficinas puedan instalarse, aunque se ha pensado hacer reclamación de los ocupados.

En el *Boletín oficial* se publican los estados de los aprovechamientos de pastos que han de enajenarse en subasta con arreglo al pliego de condiciones publicado en el espresado periódico, el día 11 de Agosto último.

Parece ser que el informe dado por el arquitecto municipal acerca de la mayor ó menor solidez que ofrece el pilar de la casa número 8 de portales, es algo condicional y de aquí el buen acuerdo del ayuntamiento de que la comisión de policía urbana en unión con aquel funcionario, vuelva á ocuparse de este asunto.

Aplaudimos este acuerdo, como interesamos á la dicha comisión y citado funcionario facultativo, para que se practiquen cuantos reconocimientos sean necesarios á fin de llevar el convencimiento al ánimo de todos, de que el estado del apoyo y obra de la casa en cuestión no puede ser el día menos pensado origen de una desgracia.

Y lo que decimos de este pilar decimos del de la casa número 14 de dichos portales y aun de otras y otras, como hay en otros puntos de la población.

## TEATRO

No pudo presidir mejor acierto en la función elegida para *debut* de la compañía que dirige el Sr. Vallés. Figuraban en el cartel dos obras *El Enemigo* y *Niña Pancha* desconocidas de nuestro público y digo desconocidas, por que si bien *Niña Pancha* había sido representada antes de ahora, lo fué de tan deplorable manera que nadie hubiera conocido á la Niña en cuestión.

*El Enemigo* es la última producción de D. Miguel Echegaray y lleva la marca de fábrica. Comedia, interesante, divinamente versificada, llena de situaciones de gran efecto, abundante en chistes de buena ley y... pluma ten, no te metas en críticas de la obra despues de publicada la de el famoso Cañete que es siempre el *Post scriptum* de las críticas y el que dice la última palabra sobre materia

El argumento es ingenioso y tomado de la vida real.

Un señor viudo, con cuatro frutos de bendición, dos de cada sexo, bastante talluditos, y un tanto *calaveras*, excepción hecha de una de las hijas, modelo de virtud, resuelve contraer nuevas nupcias, siquiera sea para encarrilar á los projomos y les presenta como «enemigo» ó sea como madrastra á una cortesana, muy conocida por sus ligerezas y extravíos y que con el gancho, característico de esas buenas almas ha logrado sorber el sésó, del amelonado viudo. Los hijos se oponen, como es muy natural á que la deshonor penetre en su casa y de ahí vienen las luchas entre el padre é hijos, en las cuales interviene como heraldo de paz y siempre como angel salvador un notario, tipo el mejor delineado de la comedia: él conoce á la veugadora y trata de disuadir al enamorado, lo grandolo al fin, por medio de una carta en que la «horizontal» le manifiesta que es casada y espera del notario, una certificación falsa de la muerte de su marido.

Este es, á grandes rasgos el argumento de la comedia; el poco tiempo de que disponemos nos impide detenernos mas; de no ser así, hubiéramos hablado de algunas escenas que tiene de primer orden y aun hubiéramos transcrito los brillantes versos que las adornan.

Quisiéramos poder dar clara idea de la magnífica interpretación que mereció *El Enemigo*. Vallés fué el actor inimitable, que sabe decir su papel con aquella naturalidad y aquel talento que lo han colocado entre nuestros primeros artistas. Doy fé de que hizo un notario deliciosísimo, original, notable: el público le tributó una verdadera ovación, y eso que no suele ser muy aficionado á esas manifestaciones de entusiasmo.

La Sra. Rodriguez y Srta. Vallés, bordaron sus papeles y lucieron elegantes trajes; los señores Venegas, Iglesias, Alvarez, Redondo y cuantos tomaron parte en la ejecución, acertadísimos en sus papeles, formando un conjunto armónico, igual y tan perfecto, como pocas veces lo habíamos visto;

*Niña Pancha* proporcionó un triunfo a la Sra. Moreno, tiple que posee una voz agradable, canta con buen gusto y tiene muchísima gracia y desenvoltura. La hicieron repetir, la habanera y la «canción madrileña» y yo creo que como todo lo cantó tan bien, seguirá cantando por partida doble y sino... al tiempo.

En resumen, que la inauguración fué un éxito; que á Dios gracias, tenemos una verdadera compañía, y que mientras dure podremos olvidar aquellos cuadros de antaño, que efectivamente «formaban el cuadro más perfecto» según frase de un empresario, pero un «cuadro militar» que recibía las obras á bayoneta caida.

¡Ah... y antes que se me olvide. Sr. alcalde «hágase la luz» á la salida del teatro.

Sauet.

Función para esta noche.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de la humorada cómica en un acto y en prosa, original de D. Miguel Ramos Carrión, titulada

#### LA CRIATURA

desempeñada por la Sra. Rodriguez (D.ª C.), Srtas. Vallés y Lopez y los Sres. Cobeña, Casas y Alvarez.

- 3.º Estreno del juguete cómico en un acto, de D. Salvador Lastra, titulado

#### EN QUINCE MINUTOS

desempeñado por las Sras. Rodriguez (D.ª L. y D.ª C) y los Sres. Vallés y Ruiloa.

- 4.º Estreno de la comedia en un acto, de D. Ricardo Monasterio, titulada

#### LOS DIPUTADOS

desempeñada por las Sras. Rodriguez (D.ª L.) y Duc y los Sres. Vallés, Venegas é Iglesias.

- 5.º y último. Estreno del juguete cómico lírico, original de D. José Jackson Veyan, música del maestro Caballero, titulado

#### CHATEAU MARGAUX

desempeñado por las Sras. Moreno y Rodriguez (C.) y los Sres. Iglesias, Casas y Alvarez.

**Precios** los de costumbre.—A las 8 en punto.

### Servicio particular de LA RIOJA

## TELEGRAMAS

Barcelona 9.—10'15 n.

Mañana celebrarán en esta la anunciada manifestación los republicanos. Los federales invitaron á los demas grupos. El posibilista reusó la invitación.

*El Corresponsal*

Madrid, 10—1'15 m.

Mañana se discutirá en la cámara francesa el proyecto suprimiendo las circunscripciones y creando distritos electorales; el jueves el de revisión constitucional.

Madrid 10—1'15 m.

Los republicanos han invitado á los diputados de 1873 para asistir al banquete de mañana.

En el Consejo de Ministros de hoy se tratará de la combinación de gobernadores y de la próroga del Código civil.

Afirmase que el Sr. Portuondo se acerca á la monarquía.

Madrid, 10—1'40m.

Continúa la alarma en Roma por las manifestaciones tumultuosas de los obreros. Las tiendas permanecen cerradas. El gobierno mantiene las grandes

precauciones tomadas. La situación muy difícil.

El ministro de la Guerra firmó la próroga de las redenciones á metálico soldados último reemplazo.

Ultimos cambios:

4 por 100 interior 74'90  
4 por 100 amortizable 88'25

Madrid, 10—2 m.

Ayer celebró nueva audiencia la comisión nombrada para dictaminar acerca de la reforma del Código de comercio.

Depuso ante ella la cámara de comercio de Madrid, manifestando los perjuicios que se siguen con la actual legislación á los comerciantes de buena fé. Pidieron que se abreviaran en lo posible las actuaciones judiciales con objeto de que no consuman todo el activo del quebrado.

El gobierno está alarmado por el giro que toma la discusión de las reformas militares.

Madrid, 10—2'40 m.

#### CONGRESO

El señor Portuondo defiende una enmienda que tiende á la supresión del dualismo, conforme con el pensamiento de Lopez Dominguez y Cassola. Apoyarán la enmienda los conservadores.

El Sr. Garrido negó que nuestros vinos sufran detención en la frontera francesa.

Los Arcos censuró la falta de diputados á las sesiones, ahora que se discuten asuntos de tanto interés.

Madrid, 10—2'40 m.

#### SENADO

El Sr. ministro de Marina declaró que abrigaba grandes esperanzas acerca del resultado del Peral pero que el Gobierno tenia que reservarse hasta conocer las pruebas definitivas.

Se tomó en consideración la proposición prorogando hasta Julio el plazo para poner en vigor el código civil.

#### ADVERTENCIA.

Si alguno de los Sres. suscritores no recibiese con la debida regularidad los números, le suplicamos se sirva enviar sus quejas á esta Administración, en la seguridad de que serán inmediatamente atendidas, y salvadas y corregidas las deficiencias que se noten en el servicio.

**ARRIENDO** Se hace de una pequeña huerta de recreo, cercada de tapia, regadío seguro, y con salon de descanso, contigua á la casa número 24 de la calle de Soria.

Tambien se arrienda el piso primero de la casa sita en la vuelta del peine próxima al fiolato de la misma calle.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse á don Francisco Saez Villanueva, dueño de dichas fincas, calle del Mercado número 27, principal.

**CIRUJIA.—VIAS URINARIAS**  
*enfermedades venéreas y sífilíticas*

Doctor Saenz de Laque

Consulta pública diaria; de 11 de la mañana á una de la tarde. CALLE del COLEGIO (plaza de Abastos) números 36 y 38, principal.

Gratis á los pobres.

## AVISO IMPORTANTE

La hernia, constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene á ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á si misma, ó solamente contenida por un braguero, va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo vé perdida su energia moral, lo mismo que su fuerza física.

Obtener el retramiento de la inchazon cicatrizando por completo la hendidura y conseguir la casación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método del Sr. don Eugenio Favette, especialista, con domicilio en Barcelona, Diputación 244 entresuelo.

Dicho señor aplica personalmente su procedimiento a las personas que padecen de hernias, y se hallará de paso hasta nuevo aviso en Logroño el 11 y la mañana del 12 de cada mes Hotel Colon de los Suizos.

**ARRIENDO** Se hace de una tienda en la calle de los Abades número 1, contigua á la relojería de Lucas Bergeron.

La persona que la desee, tratará conel expresado Bergeron en la misma calle y número.

**VENTA** Se hace de una casa en la calle de Herreras núm. 22, de 4 pisos y bohardillas, de reciente construcción.

Se cederá en muy buenas condiciones por ser urgente su venta.

Informarán en el piso 2.º de la misma casa.

**VENTA** de una farmacia de moderna construcción, establecida en una cabeza de partido en esta provincia, por no poderla atender su dueño. Dirigirse al Doctor D. Zacarias Zorzano, Logroño.

TABACO

HABANO Y FILIPINO

espendeduria especial

PORTALES, 118.

## COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la

### FUNDICION

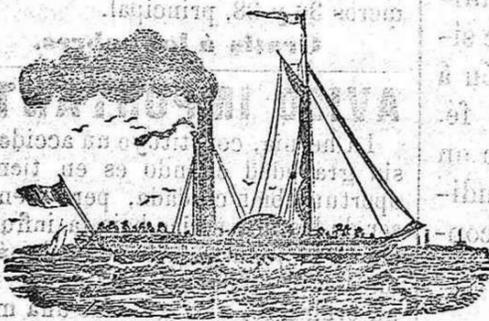
# de Salustiano Marrodan

calle de Soria, esquina a la de las Delicias

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo niquelado.



### PASAJES GRATIS A LAS AMÉRICAS DEL SUR

**Aviso a los labradores y jornaleros.**

El próximo vapor para el Brasil con pasaje marítimo gratis y sin reintegro, saldrá del puerto de Pasajes (San Sebastian) a primeros de Marzo.

Debe advertirse que este vapor será el último en que se admitan individuos sueltos, pues desde 1.º de Abril han de ser todo familias. Desde esta fecha podrán ir también artesanos.—Para más informes, dirigirse a D. Rufino Mateo, Abades, 14, principal, Logroño.

Remitan sello para la coatestación.

## GALLETAS

### Fabricación Selecta

# Olibet J.º e hijo

### RENTERÍA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

# Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS

PRÓXIMO A LA PLAZA DE TOROS

Logroño

Construye con solidez, economía y adelanto.

## COMPANÍA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

### CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

## AGUA INSALUS

BICARBONATADA ALCALINA

Única en su clase en España

Constituye por sus efectos fisiológicos una excelente bebida de mesa, y puede competir con ventaja por sus propiedades y baratura con sus similares de SAINT-GALMIER Y VALS.

Su precio 75 cts. botella de litro y 50 cts. de medio litro.

Depósito para la provincia; Logroño, Farmacia y Droguería de D. Patricio Gomez, San Blas, 9, con entrada a la Farmacia por frente a la plaza de la Verdura.

En la misma Farmacia se venden las verdaderas **Pildoras Suizas de Helzog y C.º**, Paris, y cuantos específicos nacionales y extranjeros se conocen.

## VICTORIA BLASCO

acreditada rizador en albas, roquetes, sobrepellices y demas objetos de la iglesia, premiada en la Exposición provincial de Logroño y en la Universal de Barcelona. Con objeto de si alguna persona deseara confeccionar cualquiera de dichas prendas, tambien se encarga de ejecutarlas ofreciendo hacerlo con la prontitud y economía que le fuere susceptible de hacerse en cualquiera otra casa. Al mismo tiempo tiene el gusto de participar que las que lo deseen pueden aprender a hacer dicha clase de rizados, así como tambien se enseña hacer brillo americano para toda clase de planchados y el modo de usarlo. Este brillo esta dando muy buenos resultados tanto en América como en algunas partes de España. Por si alguna que lo desee aprender no quiere molestarse en venir a esta casa tambien se enseña hacer este brillo a domicilio.

Esperando que el público sabrá aprovechar esta ocasión y honrará con sus encargos a la que tiene el gusto de ofrecer su casa, Muro de Carmelitas núm. 17, frente a la casa de D. Luis Barrón.—Victoria Blasco.

## VINOS TINTOS

DEL

### Excmo. Sr. Marqués de Risca

Cosecha de 1884

PESETAS 2.50 BOTELLA.

Caja de 25 botellas, pesetas, 60

Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascotes vacios se abonará por cada uno, pesetas, 0,25

### !!! ATENCION !!!

## PEDRO ATILANO ODHOA

Ha trasladado su establecimiento a la calle del Mercado, núm. 57, frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez, en donde sus numerosos parroquianos y el público en general, a la par que admiren su gran surtido y preciosos caprichos en toda clase de calzado, hallarán baratura nunca conocida, y comodidad para pruebas y medidas, en sus bien arreglados locales.

## BERGERON

LOGROÑO.

Relojería, Optica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, pararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

## Enfermedades de la matriz

DE LA LARINGE

Doctor Bustamante.

Primer Ayudante del Dr. Cospedal. Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.

Consulta diaria de 11 a 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

## ABONOS MINERALES

Los preparados por el Dr. D. Zacarias Zorzanó, que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden adquirirse dirigiéndose a dicho señor.—Muro de los Reyes, 9, 2.º (H. del Universo.)

## LITOGRAFIA

de

JUSTO IBARRONDO

MAYOR, 153.—LOGROÑO.

Etiquetas para conservas y vinos.—Facturas.—Circulares.—Tarjetas.—Láminas al Cromo.—Carteles y cuantos trabajos en litografía se exijan.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

Dirección, Redacción y Administración casa antigua de correos, entresuelo, donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRICION: Logroño, un mes, UNA peseta. Fuera, trimestre, CUATRO pesetas. Número suelto 5 céntimos

Comunicados 50 céntimos linea. Anuncios en tercera plana 10 céntimos linea; en cuarta y permanentes, precios convencionales